





*Los integrantes de la Mesa N° 8 comprometidos trabajando para mejorar los niveles de escolaridad de la población adulta.*

## Personas mayores de 18 años que no se encuentran estudiando y no han completado los 12 años de escolaridad

### **1. ¿Cuál es el problema que este grupo vulnerable presenta?**

El problema asociado al grupo vulnerable es que estas personas no han completado los 12 años de escolaridad obligatorios y no están en proceso de nivelar sus estudios. Esta problemática tiene efectos para los individuos tanto en su desarrollo laboral, social y personal.

La población afectada por la problemática alcanza los 4.910.889 individuos (CASEN,2017). En relación a la cobertura vigente, la tabla que sigue presenta el número de individuos inscritos en cada modo de nivelación o certificación de estudios durante el año 2017. Además, se presenta información sobre el número de personas que aprobaron alguno de los ciclos de enseñanza y por último aquellos individuos que completaron el último ciclo de enseñanza, es decir nivelaron o certificaron los estudios de enseñanza media.

**Tabla 1: Número de personas inscritas y aprobadas para cada una de las modalidades.**

Modo de nivelación o certificación de estudios	Nº de personas inscritas	Nº de personas que aprobaron un ciclo educativo	Nº de personas que aprobaron último ciclo (enseñanza media)
Modalidad regular	130.874	78.360	47.661
Modalidad flexible	35.099	13.899	7.492
Validación de estudios	78.669	27.446	15.362
<b>Total</b>	<b>244.642</b>	<b>119.705</b>	<b>70.515</b>

Fuente: Ministerio de Educación.

Estas cifras reflejan que cerca de un 5% de la población total que no ha completado sus estudios se inscribió en alguna modalidad de educación de adultos o en exámenes de validación de estudios. Pero, en términos de la población total afectada aproximadamente solo un 2,4% avanza de ciclo y un 1,4% completa su educación escolar, es decir termina de nivelar o certificar su educación media. Manteniendo estas tasas de inscripción y aprobación recién en 38 años todas las personas que viven en Chile tendrían completa su educación formal.

La mesa decidió que la población potencial de los programas que se desarrollen, abordará a individuos que hayan cursado al menos un año de estudios en el sistema educativo, esto debido a que la población carente de educación formal tiene particularidades que hacen necesario desarrollar programas específicos, como programas de alfabetización. En total la población que nunca fue parte del sistema educativo formal alcanza los 317.403 individuos (CASEN 2017). Por otra parte, también se planteó que, en una primera etapa, los programas serán diseñados para los individuos que tengan menos de 65 años. Utilizando ambos criterios se alcanza una población potencial de 3.019.846 personas.

### Principales causas identificadas

La problemática abordada se origina en primera instancia por la deserción de niños, niñas y jóvenes del sistema escolar. Esto se debe a que aquellos estudiantes que no se reinseran en el sistema pasan a ser parte de la población de adultos sin escolaridad completa.

La deserción escolar no es el eje central de la mesa, pero debido a la estrecha relación que tienen ambas problemáticas es importante ahondar en sus causas. La deserción tiene asociados factores exógenos al sistema educativo, como el nivel socioeconómico de la madre (Bayer, 1998; Santos 2009) y el nivel socioeconómico de los hogares. También se vincula con factores endógenos, tales como el bajo rendimiento, la repetición, los bajos niveles de asistencia, la falta de apoyo de los padres y el desinterés por los estudios (Román, 2011).

Por otra parte, en relación a por qué los individuos que no han completado sus 12 años de educación formal no terminan sus estudios, se identifican aspectos como: la desinformación sobre la oferta vigente, la desinformación sobre los beneficios tanto económicos como personales que acarrea la nivelación de estudios, el desinterés de los potenciales beneficiarios y la falta de tiempo para destinar a los estudios, tiempo que por lo general se destina al trabajo y al cuidado de la familia.

## 2. Principales formas de abordar el problema revisado

Las maneras de abordar la problemática tienen relación con aumentar la oferta de programas sociales para la nivelación de estudios, mejorar la efectividad de la oferta vigente y desde el punto de vista de los individuos, aumentar la demanda por completar sus estudios.

### i) Ampliar la oferta de programas sociales:

El objetivo es extender el número de oferentes de las modalidades actuales y desarrollar nuevas estrategias para la nivelación de estudios.

Para cumplir con estos objetivos se deben hacer diversos cambios normativos, que hagan más fácil la apertura e implementación de Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA), las Jornadas Vespertinas en los establecimientos educacionales y las entidades ejecutoras de la modalidad flexible. Actualmente el MINEDUC están recopilando las normativas que deben ser modificadas y se espera comenzar con los cambios regulatorios a lo largo del año 2019.

En relación a los nuevos programas que se implementarán a mediano plazo, se propone evaluar la alternativa de realizar nivelación de estudios en los Centros de Formación Técnica (CFT) e Institutos Profesionales (IP), junto con realizar nivelación de estudios a través de la certificación de competencias laborales. Ambas medidas serían muy ventajosas, puesto que permitirían atender a un gran número de personas que hoy no están siendo beneficiadas por los programas actuales. De todas formas, las dos iniciativas se ven limitadas por aspectos legales y normativos que hay que tener en consideración a la hora de discutir su posible implementación.

### ii) Mejorar la efectividad de los programas que existen actualmente:

Para mejorar el desempeño de los programas actuales se propone realizar un plan para extender las buenas prácticas de los establecimientos y entidades con mejor desempeño. Para distinguir estos componentes se analizarán el desempeño por establecimiento y entidad ejecutora, desde el punto de vista de la retención de los estudiantes y de las tasas de aprobación de los estudiantes que completan los estudios. Durante el 2019 se realizará un levantamiento de las buenas prácticas para los programas de educación de adultos, y en el mediano plazo, se ofrecerá un plan apoyo para aquellas instituciones y entidades ejecutoras que quieran implementarlas internamente.

Junto con lo anterior, uno de los lineamientos tiene relación con el apoyo y seguimiento de los estudiantes. Esta iniciativa busca disminuir la deserción y apoyar a los beneficiarios en la nivelación de los conocimientos y materias necesarias. Además, está en etapa de diseño un programa piloto de acompañamiento para las personas que estén preparando los exámenes de validación de estudios.

### iii) Aumentar la demanda de personas interesadas en terminar sus estudios:

Para aumentar la demanda en el corto y mediano plazo, se propone hacer un despliegue territorial para acercar la oferta existente y los programas pilotos a los potenciales beneficiarios. Para lograr este despliegue se propone establecer relaciones con las municipalidades y definir embajadores en las comunidades. Se espera que estos embajadores canalicen la demanda por nivelación de estudios de sus comunidades según las necesidades de cada persona, y generen redes de apoyo para aquellos que se inscriban en los programas.

Con el fin de aumentar la demanda por educación de adultos lo principal es informar a la población objetivo. En primer lugar, se debe transmitir cuáles son los beneficios laborales y personales que trae completar los estudios formales. En segundo lugar, se debe informar sobre la oferta vigente para la nivelación. Para cumplir con esta tarea se propone realizar una campaña comunicacional a través de diversos medios de comunicación y redes sociales<sup>1</sup>.

Por último, se evalúa la posibilidad de establecer alianzas con empresas y gremios que tengan una alta presencia de trabajadores sin educación formal completa. El objetivo es que a través de una red con el sector privado estas empresas impulsen y les den facilidades a sus trabajadores para completar sus estudios<sup>2</sup>.

### 3. Forma de trabajo de la mesa

Desde el lanzamiento de proyecto de Compromiso País la mesa se ha reunido una vez cada dos semanas. El objetivo de estas reuniones ha sido ahondar en el diagnóstico de la problemática, sus causas y las características del grupo vulnerable que hay que tener en consideración a la hora de diseñar los programas sociales.

De manera paralela, durante dos meses sesionó una sub-comisión encargada del análisis de datos. Con este insumo se construyeron distintos *clusters* en la población potencial, lo que permitió analizar las necesidades y limitaciones de cada sub-grupo. Con esta información se definieron distintas iniciativas para entregar herramientas a los sub-grupos y abordar de mejor manera la problemática.

Junto con lo anterior, se realizó una visita a un Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de Escuelas del Cariño.

Para los meses que vienen, se acordó en la mesa conformar tres grupos de trabajo que abordarán cada uno de los objetivos planteados para solucionar el problema: ampliar la oferta, mejorar la efectividad de los programas y aumentar la demanda de los interesados. Cada uno de esos grupos, le rendirá cuentas a la mesa cada dos semanas de los avances de su trabajo.

### 4. Comentarios finales

Según la encuesta CASEN en nuestro país hay 4.910.889 personas mayores de 18 años que no se encuentran estudiando y no han completado los 12 años de escolaridad. Esto implica que cerca de un 30% de las personas que viven en Chile y son mayores de 18 años no han alcanzado la escolaridad exigida por ley.

Considerando los efectos laborales y personales que conlleva el no haber completado la escolaridad obligatoria, y que la población afectada abarca a gran parte de la población del país, esta problemática debiese ser considerada como prioritaria a nivel nacional.

---

1 Esta campaña se propone implementarla a mediano plazo, debido a que este aumento en la demanda por nivelación de estudios tiene que estar ligada con un aumento en los ofertantes.

2 Los rubros en los que más se concentran trabajadores de este grupo vulnerables son el sector agrícola y la construcción.

Mediante diversas iniciativas como facilitar la oferta de programas de nivelación, realizar campañas comunicacionales, generar alianzas con el sector empresarial, implementar programas de apoyo a los estudiantes y realizar un despliegue territorial, como mesa de trabajo esperamos transmitir lo importante que es enfrentar esta problemática como sociedad e incentivar a las personas que no lo han hecho a nivelar sus estudios. Esto en miras de mejorar las condiciones de vida de los individuos y avanzar en desarrollo integral de nuestra sociedad.

## 5. Integrantes de la mesa

- **Marcela Cubillos** (Ministerio de Educación, Estado)
- **Claudio Melandri** (Banco Santander, sector privado)
- **Gonzalo Márquez** (Crece Chile, organizaciones solidarias)
- **Rafael Moyano** (Escuelas del Cariño, organizaciones solidarias)
- **Fernando Martínez** (AIEP, academia)

### Nuevos participantes:

Raúl Figueroa (Ministerio de Educación, Estado) - Macarena Bravo (Ministerio de Educación, Estado) - Consuelo Alvear (Banco Santander, sector privado) - María Eugenia de la Fuente (Banco Santander, sector privado) - Nicolás Haefner (Banco Santander, sector privado) - Gonzalo Rodríguez (Banco Santander, sector privado) - Paula Silva (Banco Santander, sector privado) - Patricia Aranda (Cámara Chilena de la Construcción, sector privado) - Sebastián Errázuriz (Actitud Lab, sector privado) - Benjamín Renjifo (Actitud Lab, sector privado) - Rodrigo Berríos (Crece Chile) - Martín de Mussy (Crece Chile) - Diego Sotomayor (Escuelas del Cariño) - Marcela Vaccaro (AIEP, academia) - Christian Achá (AIEP, academia)

### Coordinación:

Jacqueline Plass (Ministerio de Desarrollo Social) - Jacinta Diestre (Ministerio de Desarrollo Social) - Marcelo Larraguibel (Virtus Partners)



Los integrantes de la mesa N° 8 comprometidos en terreno en la Escuela del Cariño Saint Christian (La Granja).